



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

CHIGUAYANTE, agosto 20 de 2014

ACUERDO N° 115 - 25 - 2014

MAT.: Representantes del Concejo.

Señor Alcalde (S):

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 20 de Agosto de 2014, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba la elección de los Concejales de la Comuna de Chiguayante, Sr. José Eduardo Vilches Vilches y Sr. Aldo Javier Aravena Silva, como representantes del Concejo ante la Comisión Fiestas Patrias 2014.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente Subrogante del Concejo, Concejal Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas, y de los Concejales presentes, Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Carlos Benedetti Reiman y Sr. Mario Osbén Méndez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cúmplase:



ROLANDO SAAYEDRA NEIRA
ALCALDE (S)



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde (S) de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv